

ACTA DE LA REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N°6

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2009

ASISTENTES: (Adjunto el listado de Asambleístas)

No asambleístas:

- José Almagro Valero (Secretario General FMC)
- Carmen López
- Alfonso Triviño
- Luis Sanz
- Gema Alonso
- Javier Donaire
- Daniel Quílez

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo del Presidente
2. Lectura y aprobación (si procede) del acta anterior
3. Modificaciones en la Normativa
4. Gestión de Cobros en la FMC
5. Póliza de seguro de accidentes 2010
6. Ruegos y Preguntas

1. Siendo las 18:40 horas toma la palabra el Presidente de la Federación Madrileña de Ciclismo, D. Javier Fernández Alba agradeciendo la asistencia a los presentes y pide permiso para que los asistentes que no son miembros de la Asamblea estén presentes. La Asamblea acepta su presencia.

Pasamos al 2º punto del Orden del Día.

2. Queda aprobada el Acta de la Reunión Anterior.
3. El Presidente de la FMC, D. Javier Fernández Alba, explica que en la última reunión de Comisión Delegada se aprobaron unas cuantas modificaciones en las normativas de Ciclocross, Senior y Master aunque es posible que de aquí a final de año surjan algunas más.

Toma la palabra D. Francisco García Agudo explicando las modificaciones en la Normativa de Senior y Master (adjuntas). Esta propuesta viene por el elevado número de corredores que algunos clubes llevan a las carreras de esta categoría.

Prosigue D. Francisco García Agudo para explicar las modificaciones (adjuntas) en la normativa de la Copa de Madrid de Ciclocross, cuya primera carrera se va a celebrar inminentemente el día 25 de octubre.

D. Enrique Aguado pregunta si en el caso de que uno no se inscriba a tiempo se le va a dejar correr el día de la prueba y se le responde que sí, aunque con una penalización económica.

D. Antonio Frost pregunta cuántas chicas son necesarias para que se dispute un Cto. de Madrid y D. Francisco García le responde que dos en chicas y tres en chicos.

4. D. Javier Fernández Alba explica a los presentes que en los últimos años se han ido creando ciertos "vicios" en algunos Clubes de la FMC que han ido retrasando sus pagos o incluso no pagando y esto ha hecho que se haya generado cierta deuda, difícil de cobrar, que habrá que llevar en algún momento a pérdidas.

Por ello, y para que esto no suceda, en la Junta Directiva del pasado día 14 se aprobaron los siguientes puntos:

- Las personas que vengán a la FMC a solicitar la licencia de forma individual (sin Club) deberán abonar el precio de la misma en el momento de solicitarla.
- Todos los clubes deberán abonar el importe de las licencias que solicitan en el momento de retirarlas, aunque si lo desean pueden hacerlo en el momento de solicitarlas. No se entregará ninguna licencia que no haya sido abonada.
- Todos los clubes deberán abonar las tasas de carreras y las tasas arbitrales con anterioridad a la celebración de la prueba que organicen.
- A todos aquellos clubes que no hayan saldado sus cuentas pendientes con la FMC el 31 de diciembre de 2009, no se les tramitará ninguna licencia ni ninguna carrera en el año 2010.

D. Luis Fernández Bartolomé opina que si un Club está un determinado tiempo sin pagar, se le debería dar de baja.

5. Toma la palabra el Secretario General, D. José Almagro informando que el motivo principal de convocar esta reunión de Asamblea General es decidir cuál va a ser el seguro de accidentes de la FMC de cara a 2010, ya que en caso de no seguir con el actual, hay que avisar como muy tarde el 31 de octubre.

Prosigue el Secretario General explicando que durante todo este año, se han realizado diversas gestiones en la búsqueda de una póliza mejor, dadas las inquietudes que, sobre todo desde el colectivo cicloturista se habían mostrado respecto a las coberturas actuales.

D. José Almagro informa que en la reunión monográfica sobre seguros celebrada el 17 de junio en el INEF de Madrid, se creó una Comisión de Seguros compuesta por Dña. Carmen López (asesora jurídica), D. Alfonso Triviño (Cicloturista y abogado) y el mismo José Almagro. La función de esta Comisión era buscar una póliza adecuada a nuestra Federación.

Continúa D. José Almagro explicando que desde esa fecha han sido decenas las reuniones que se han mantenido entre la propia Comisión y con diversas compañías y agradece al Sr. Triviño y a Dña. Carmen López los esfuerzos realizados.

Los resultados de todo este trabajo han sido varias propuestas de seguros de las cuales hoy exponemos las cuatro que la Comisión ha considerado que pueden ser dignas de estudio.

- a) Mutualidad General Deportiva
- b) Mutua Madrileña Aresa
- c) Allianz (1; menos económica)
- d) Allianz (2; más económica)

D. José Almagro, con ayuda de Dña. Carmen López y D. Alfonso Triviño explica punto por punto la presentación en Power Point adjunta a este acta.

Surgen varios pequeños debates y preguntas;

- Dña. María González de la Rosa pregunta si el seguro de accidentes cubre cuando vas en coche ejerciendo la labor de árbitro y Dña. Carmen López responde afirmativamente.
- D. Francisco García Agudo pregunta si a un árbitro que monte en bici le cubre la licencia y D. Alfonso Triviño responde afirmativamente.
- D. Luis Fdz. Bartolomé opina que claramente las ofertas de Allianz son las más ventajosas ya que no tienen exclusiones significativas.

D. José Almagro se muestra de acuerdo, ya que se aprecia que en las pólizas de Allianz no hay exclusiones significativas y según la propia compañía quedan incluidos

en el seguro los casos en los que haya negligencia por parte del ciclista, pero cree que también hay que tener en cuenta las indemnizaciones y que la Mutua Madrileña ofrece la posibilidad de cubrir "por tramos".

D. Luis Sanz también se muestra de acuerdo con que hay que tener en cuenta las indemnizaciones.

- D. Juan M. Rodríguez pregunta si se puede intentar una negociación con Allianz para que nos establezcan tramos y la Comisión de Licencias se compromete a trabajar por ello.
- D. Anselmo Estébenez se muestra partidario de contratar una de las dos pólizas de Allianz.
- D. Juan Luis Irigoyen pregunta cómo sería la cobertura en el caso de contratar una nueva póliza en esos días de enero en los que no se haya renovado la licencia.

D. José Almagro le responde que será la nueva compañía y que habrá que sentar las bases de ese protocolo.

Tras varios intercambios de opiniones, se somete a votación entre las cuatro opciones y el resultado fue el siguiente:

- a) **Mutualidad General Deportiva:** 0 votos
- b) **Mutua Madrileña Aresa:** 0 votos
- c) **Allianz (1; menos económica):** 0 votos
- d) **Allianz (2; más económica):** Unanimidad (20 votos)

Por tanto, será esta última póliza la que se contrate.

Se da por cerrado este tema a expensas de terminar de negociar con la compañía algunos aspectos como la cobertura por tramos.

6. Ruegos y preguntas:

- D. Francisco García Agudo termina de explicar el punto sobre la participación de alguien que se inscribe con retraso de las inscripciones en las carreras de ciclocross:

Será obligatorio para poder participar en las pruebas del Calendario Madrileño de Ciclocross, (incluidos Campeonatos y Copa de Madrid) la preinscripción a través de la web de la FMC, preinscripción que se cerrará a las 20 horas del jueves anterior a la fecha de la prueba el corredor inscrito cumplido el plazo, deberá abonar una penalización de 10 € y no será tenido en cuenta para el establecimiento del orden de salida.

- D. Luis Fdz. Bartolomé pide que se les haga más caso a los cicloturistas en la Web.
- D. Juan Luis Irigoyen informa de que se está desarrollando un sistema de pago inmediato para las inscripciones que se tramitan a través de la Web de la FMC y también para el pago de las licencias solicitadas on-line
- D. Francisco Cervantes pregunta acerca de la obligatoriedad de los reconocimientos médicos para todos los deportistas que deseen sacar licencia federativa.

D. Luis Sanz explica que está pendiente de una reunión con la Comisión de Control de la Salud y el Dopaje, pero que lo más probable es que sí, aunque sabe lo difícil que va a ser para nuestro deporte aplicar esta norma.

- D. Luis Fdz. Bartolomé informa de que cada vez hay menos participantes en las Marchas Cicloturistas y que el Chip que hemos puesto en la Marcha de la FMC puede arruinar más aún el resto de las marchas.

D. Javier Fernández cree que no tiene por qué perjudicar al resto de las marchas y que quizá, si hay falta de participantes puede ser precisamente por esa falta de servicios.

D. Juan Luis Irigoyen informa de que no se ha instaurado el Chip para perjudicar sino porque se ha considerado que era nuestra Marcha en la que se tenían que probar esas decisiones "arriesgadas"; inscripción previa, tramo libre, etc.

Surge un debate sobre este tema y sobre los precedentes que ha podido sentar lo realizado en la Marcha de la FMC.

- Dña. Gema Alonso informa debido a los comentarios surgidos en la última reunión de ciclocross, que las tasas arbitrales no han subido respecto a 2008, sino que en 2008 parte de ellas las asumía la FMC y en 2009 no se va a poder asumir tanta cantidad y por eso parece que han subido las tasas arbitrales.

- D. Jesús Delgado se muestra molesto porque en la última carrera que organizó de junior, sólo se presentaron 25 corredores y pide que se haga algo para que esto no vuelva a suceder.

D. Javier Fernández opina que es difícil obligar a alguien a correr una carrera determinada a pesar que desde la FMC se llamó a los Clubes para que fuesen a correr a Torrejón.

D. Jesús Delgado informa de que se está planteando no organizar la carrera el año que viene.

D. Luis Sanz informa de que sí se puede reglamentar a nivel autonómico que los Clubes Madrileños deban correr todas las carreras de Madrid.

Surge un debate sobre este tema y se acuerda que quien quiera proponga alguna solución de cara a 2010.

- D. Juan Luis Irigoyen informa que a partir de la temporada que viene, se va a implantar en las carreras de BTT el cronometraje por chip.

Los ciclistas que saquen su licencia deben adquirir un Chip que les valdría 17€ y sería para toda la vida. En el caso de que quisiesen devolverlo a final de temporada, se les devolverían 10€.

Otra fórmula sería recoger el Chip y devolverlo prueba a prueba con un coste de 3€.

D. Antonio Frost pregunta si eso está ya implantado y Juan Luis Irigoyen le responde que eso se aprobará en Junta Directiva.

D. Enrique Aguado pregunta si es obligatorio comprarlo y D. Juan Luis Irigoyen le contesta que será obligatoria seguir una de las dos vías; comprarlo o alquilarlo.

Siendo las 20:55 horas el Presidente de la FMC, D. Javier Fernández Alba cierra la sesión.

José Almagro Valero
Secretario General FMC

VºBº Javier Fernández Alba
Presidente FMC